

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V.—NºM. 947

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Sábado 13 de Enero de 1934

Teléfono núm. 103

Franquio concertado

De actualidad política

Mirando a la izquierda no ven nada los españoles

Recientemente dijo don Alejandro Leroux, que cuando mira hacia su izquierda republicana no ve nada; esto es, no ve nada que represente fuerza y calor de opinión; ve unos hombres que han nutrido su inteligencias con largas o cortas lecturas; que se han asimilado teorías más o menos extrañas y más o menos brillantes; que siendo españoles piensan y sienten según los modos y las modas, ya fuera de uso, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, pero que no conocen bien, sino que desconocen por completo, a su país; y esos hombres que, estén solos, o pocas y mal acompañados, se quedan acá de acreditarse las elecciones generales, se forjan la ilusión de que son algo, de que lo son todo y continúan abrigando la pretensión de seguir dirigiendo y aún imponiendo la política a la nación entera que los repudia.

Otros que no fueran ellos, después de lo que el día 19 de noviembre y el 3 del pasado mes de diciembre ha dicho España; después de negarles al guno de los más concepcionados lo que aquí no se ha negado a nadie—un acto de diputado—, y de oporternerla otros como merced de la amistad, o del compadrazgo y no por espontánea designación y por el entusiasta sufragio de los electores, se hubieran retirado a sus casas, apartándose siquiera transitoriamente de la política, para que el país que los ha juzgado con severidad, pero acaso menos severamente de lo merecido, fuera olvidando los grandes yerros en que incurrieron y las enormes arbitrariedades y tropelías que en los dos años más ignominiosos de nuestra historia perpetraron.

Pues bien; en vez del apartamiento

que les imponía la solemne repudiación o en las de sus corregidores y comillones que han solicitado el sufragio popular, ahí están moviéndose y agitándose un día y otro tratando, no sólo de señalar directrices y normas de Gobierno, como si fuese algo, o como si detrás de ellos existiera una opinión numerosa y calificada.

Afortunadamente el señor Leroux,

que con todos sus grandes defectos y su no recomendable historia revolucionaria está a mil codos por encima de aquellos, no se ha mordido la lengua para decir y declarar lo que ven y dicen a todos los españoles. A saber que mirando a la izquierda no ve nada; que se trata, añadimos nosotros, no ya de unos generales sin Ejército, pero, además, de unos que con su táctica y su estrategia de un sectarismo vulgar han puesto en grave riesgo de que se perdiera lo que tenían el deber, dentro de las leyes, de consolidar.

Y cuando es así no solo el buen sentido, pero aun el simple instinto de conservación señala la puerta o la norma que para constituir el nuevo Gobierno debía seguirse, que no era otra que la de prescindir por completo de tales hombres y hacer en todo lo posible lo contrario de lo ellos hicieron; con lo cual, irán recorriendo España lo que lo bajo la impardonable funestísima gestión política y administrativa de los aludidos perdieron. El señor Leroux tiene ya la experiencia de lo que es un atraco, y conociendo a las personas capaces de perpetrarlo, hace bien en no dejarles atraer nuevamente.

A. F. A.

Reportaje local

Al día

Por la mañana, la Comisión Gestora de la Diputación celebró su ansiada sesión, haciendo extensa por la tarde, en la que con una armonía y placidez sin precedentes aprobaron todos los presupuestos.

Jamás se ha visto mayor competencia. Nosotros esperábamos que el señor Pérez Almansa sostuviera aquel criterio de que en la Diputación sobre el cincuenta por ciento de los empleados, pero los tiempos cambian y es de sabado rectificar.

Decimos esto, no precisamente por la rapidez con que se aprobaron los presupuestos que han de regir los destinos de aquella Casa, sino porque desde que el señor Pérez Almansa forma parte de la actual Comisión se han hecho catorce o quince nombramientos más.

Ya suponemos que son compromisos políticos ineludibles. ¡Pero, por Dios! —¡qué no somos tontos!— donde va a llegar la cosa?

Tan escandalosos van pareciendo estos «enchufes» que hay necesidad de sacrificar algunos de esos «compromisos ineludibles», pues hay que tener en cuenta que el organismo se creó para administrar los bienes provinciales y no para que sea el «refugio de unos cuantos desamparados».

Comprendemos que en todo ello hay bastante altruismo por parte de la Comisión. ¡Pero no tanto, señores, que la cosa puede llegar a ser grave!

El gobernador dice nada

Como de costumbre, los reporteros se entrevistaron con el gobernador civil intalino señor Pérez de Santiago, con quien conversaron brevemente, pues carecía de noticias que facilitar.

Asistencia social Ayer fueron asistidos en este centro social, 556 niños y 773 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario antituberculoso por el doctor Fornies, 90.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección, 36 hombres.

decuación a las circunstancias, pues la salud del país así lo necesita, pero lo que los otros le pueden contestar y la contestamos todos, es que ellos o no son españoles o si lo son pretenden ocultarlo, si empleamos la misma lógica deductiva de ellos.

Siguiendo la deducción por ese camino llegamos forzosamente a la conclusión de que cuando dos personas que tratan sobre el mismo tema, la una ciuta a España y la otra alude a un régimen circunstancial en España, la primera es por de pronto española y la demás se le pone de poner en duda ya que no se manifiesta en esa momento, pero en cambio la segunda es primera republicana, para lo que no nos dice nada es si es española y por consiguiente, esos son altamente republicanos, de escaparate, el día en que por cualquier coincidencia al país no le fuera adecuado, ese régimen, no dudaría en pasarse con la mayor tranquilidad los padrones de vecindad francesa, búlgara etc. esto es, renegar de su patria en aras del ideal secundario, cuando lo elemental en todo buen ciudadano en esos casos es renegar de su ideal en aras de su nación.

La política, dicen que es el arte de gobernar, y como tal arte, concibe perfectamente que en él, haya sus admiradores hacia un estilo o autor o hacia otro, lo que no me cabe en la cabeza, es que haya un señor, que ante la belleza de unos cuadros, ponga por caso, abandonar a su padre. Lo que no se concibe, es que la República, Monarquía, Frencismo etc., se posponga al sentimiento patrio. Se podrá hacer, si, pero no se podrá presumir de patriota ni de sacrificio por el país. Es imposible ser perro guardián del rebaño, de día y amigo de correñas de los lobos, de noche.

Ante un grito de ¡Viva España!, con ser muy rico en palabras nuestro idioma, para los españoles, no hay más que una palabra: ¡Viva!

Digno del mayor respeto es la otra exclamación, por dos conceptos respetable o como ideal democáratico en sí, y respetable por ser la convicción de los que somos republicanos de verdad; por constitución, pero que antes somos españoles.

Lo que ocurre, es que en los momentos de aclaramiento, es cuando sin querer, se pierden las bámbalinas del atrezo de la convivencia social y nos mostramos tal como somos o por lo menos se nos ve alguna desnudez y ahora, si que se explica, que personas que todo su vida por grado o por fatalidad han sido españoles y no han pasado de ser tales más o menos vulgares y de pronto llega la República, no porque ellos la trajeron, sino porque las circunstancias así lo estipularon y se

encuentran de momento sin una simple oposición, rodeados de grandes sueldos, autoridad, autos, policía etc., hay que llevar mucha nobleza encima, para no rendirse al asentimiento estomacal y reconocer que lo primero para ellos, no es España, sino la República.

Después de lo anterior, viene a cuento una pregunta: Una vez demostrado que aun quedan en la Cámara española, elementos muy republicanos (dicen ellos), pero poco españoles ¿Qué puede esperar de ellos España? Unicamente lo que da rechazo le corresponde por ser ella el portavoz de la República, pero siempre en papel secundario. Claro, así se explican las concesiones a los catalanes, contratos de petróleos con Rusia y subida de la gasolina en España etc., como que todo eso sería muy bueno para la República de esos republicanos pero daba la coincidencia de que no lo era para España y como a esta le corresponde el segundo lugar...

El día que a la República le convenga hipotecar el país a cualquier potencia extranjera o les prometan por ejemplo a algunos republicanos de moda, un alto cargo en Inglaterra, les entregaremos las Islas Baleares, que son un excelente puesto del Mediterráneo. ¡Eh bien de la República, así lo exijo!

Y que esos se llamen discípulos de Castellar, de Salmerón y de Pi y Margall...!

A. F. A.

Reportaje local

Al día

Por la mañana, la Comisión Gestora de la Diputación celebró su ansiada sesión, haciendo extensa por la tarde, en la que con una armonía y placidez sin precedentes aprobaron todos los presupuestos.

Jamás se ha visto mayor competencia.

Nosotros esperábamos que el señor Pérez Almansa sostuviera aquel criterio de que en la Diputación sobre el cincuenta por ciento de los empleados, pero los tiempos cambian y es de sabado rectificar.

Decimos esto, no precisamente por la rapidez con que se aprobaron los presupuestos que han de regir los destinos de aquella Casa, sino porque desde que el señor Pérez Almansa forma parte de la actual Comisión se han hecho catorce o quince nombramientos más.

Ya suponemos que son compromisos políticos ineludibles. ¡Pero, por Dios! —¡qué no somos tontos!— donde va a llegar la cosa?

Tan escandalosos van pareciendo estos «enchufes» que hay necesidad de sacrificar algunos de esos «compromisos ineludibles», pues hay que tener en cuenta que el organismo se creó para administrar los bienes provinciales y no para que sea el «refugio de unos cuantos desamparados».

Comprendemos que en todo ello hay bastante altruismo por parte de la Comisión. ¡Pero no tanto, señores, que la cosa puede llegar a ser grave!

El gobernador dice nada

Como de costumbre, los reporteros se entrevistaron con el gobernador civil intalino señor Pérez de Santiago, con quien conversaron brevemente, pues carecía de noticias que facilitar.

Asistencia social

Ayer fueron asistidos en este centro social, 556 niños y 773 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario antituberculoso por el doctor Fornies, 90.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección, 36 hombres.

de la Cámara, depende su salvación o su ruina, ya que en los dos últimos años los proyectores consumieron todas sus economías, todos sus recursos y hasta el crédito que les quedaba, gracias a la «aceitada» y nítida bien pondera gestión de la eximta Gestora.

El ministro de Economía Nacional, por medio de un Decreto que publicó la Gaceta, ordenó la reposición de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, que fue suspendida a la entrada de la República. El gobernador civil, cumpliendo las órdenes del ministro, ha dado posesión a dicha Junta y todos sus miembros han hecho acto de presencia en la Cámara, excepto aquellos que por enfermedad o ausencia justificada, no han podido comparecer.

Ya tienen, pues, los paralelos, Cámara Oficial Uvera y ya está en funciones su Directiva.

Desde hace mucho tiempo, la prensa todo tiene ocupando planes y planes, hablando de la uva. El problema quería es como si diéramos una gran losa que pesa sobre todos los almerienses, grave problema para el que nunca hubo medios de dar satisfactoria solución; pues si bien la Directiva que acaba de ser repuesta había enfocado bien la cuestión, en su primera etapa, faltó tiempo al gobierno del incito Azaña para tratarla de un pluma-

zo, entregándole el «cotarro» a unos cuantos señores solidarizantes, para que de la única producción de la provincia hicieran a su antojo, mangas y capotes.

Però ha llegado el momento de que a todos interese pensar en serio. Los uveros son los que en primer lugar deben permanecer a la Cámara y cooperar con ella. Por Instituto de conservación, deben cumplimentar sin dudas ni vacilaciones emanen de dicho organismo, en vez de cruzarse de brazos como hasta hoy han hecho, entregarlo de hombros y acordarse de Santa Bárbara cuando truenca.

Es además indispensable —y a ello debemos tender todos— que exista verdadera inteligencia entre los consignatarios y la Cámara; es decir que el organismo oficial sea el verdadero tutor entre las dos partes interesadas, con signatarios y uveros, a fin de que los intereses de ambos sean defendidos por igual.

No hay que olvidar, que por falta de interés, por falta de unidad de criterio, siempre vienen a tierra los mejores proyectos en cuanto al grano. El problema se refiere a que existe ambiciones en unos, abandonos en otros y desintereses en los demás, los mejores propósitos de la Cámara, los más loables proyectos de su Directiva, todos ellos habrían de venir abajo, con perjuicio innegable para toda la provincia.

Es, pues, un hecho ciertísimo que en el año presente, de la labor que desarrolla la Cámara y del Instituto de conservación de los paralejos, depende el resurgir de este gran problema. No estaré mal decir que los uveros se juegan la última carta en la próxima faena y que del interés que en la jugada presten los consignatarios y de la postura en que los uve-

ros se coloquen cerca de la Cámara, depende su salvación o su ruina, ya que en los dos últimos años los proyectores consumieron todas sus economías, todos sus recursos y hasta el crédito que les quedaba, gracias a la «aceitada» y nítida bien pondera gestión de la eximta Gestora.

Y no se eche tampoco en olvido, que la Cámara tiene que obrar con absoluta libertad de acción y que si con ella no cooperan los consignatarios al propio tiempo que los uveros la hielan, sobrevenida, sin que nadie pueda evitarla.

Perfil del día

De vida o muerte

El ministro de Economía Nacional, por medio de un Decreto que publicó la Gaceta, ordenó la reposición de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, que fue suspendida a la entrada de la República. El gobernador civil, cumpliendo las órdenes del ministro, ha dado posesión a dicha Junta y todos sus miembros han hecho acto de presencia en la Cámara, excepto aquellos que por enfermedad o ausencia justificada, no han podido comparecer.

Ya tienen, pues, los paralelos, Cámara Oficial Uvera y ya está en funciones su Directiva.

Desde hace mucho tiempo, la prensa todo tiene ocupando planes y planes, hablando de la uva. El problema quería es como si diéramos una gran losa que pesa sobre todos los almerienses, grave problema para el que nunca hubo medios de dar satisfactoria solución;

pues si bien la Directiva que acaba de ser repuesta había enfocado bien la cuestión, en su primera etapa, faltó tiempo al gobierno del incito Azaña para tratarla de un pluma-

zo, entregándole el «cotarro» a unos cuantos señores solidarizantes, para que de la única producción de la provincia hicieran a su antojo, mangas y capotes.

Però ha llegado el momento de que a todos interese pensar en serio. Los uveros son los que en primer lugar deben permanecer a la Cámara y cooperar con ella. Por Instituto de conservación, deben cumplimentar sin dudas ni vacilaciones emanen de dicho organismo, en vez de cruzarse de brazos como hasta hoy han hecho, entregarlo de hombros y acordarse de Santa Bárbara cuando truenca.

Es además indispensable —y a ello debemos tender todos— que exista verdadera inteligencia entre los consignatarios y la Cámara; es decir que el organismo oficial sea el verdadero tutor entre las dos partes interesadas, con signatarios y uveros, a fin de que los intereses de ambos sean defendidos por igual.

No hay que olvidar, que por falta de interés, por falta de unidad de criterio, siempre vienen a tierra los mejores proyectos en cuanto al grano. El problema se refiere a que existe ambiciones en unos, abandonos en otros y desintereses en los demás, los mejores propósitos de la Cámara, los más loables proyectos de su Directiva, todos ellos habrían de venir abajo, con perjuicio innegable para toda la provincia.

Es, pues, un hecho ciertísimo que en el año presente, de la labor que desarrolla la Cámara y del Instituto de conservación de los paralejos, depende el resurgir de este gran problema. No estaré mal decir que los uveros se juegan la última carta en la próxima faena y que del interés que en la jugada presten los consignatarios y de la postura en que los uve-

ros se coloquen cerca de la Cámara, depende su salvación o su ruina, ya que en los dos últimos años los proyectores consumieron todas sus economías, todos sus recursos y hasta el crédito que les quedaba, gracias a la «aceitada» y nítida bien pondera gestión de la eximta Gestora.

Y no se eche tampoco en olvido, que la Cámara tiene que obrar con absoluta libertad de acción y que si con ella no cooperan los consignatarios al propio tiempo que los uveros la hielan, sobrevenida, sin que nadie pueda evitarla.

El ministro de Economía Nacional, por medio de un Decreto que publicó la Gaceta, ordenó la reposición de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, que fue suspendida a la entrada de la República. El gobernador civil, cumpliendo las órdenes del ministro, ha dado posesión a dicha Junta y todos sus miembros han hecho acto de presencia en la Cámara, excepto aquellos que por enfermedad o ausencia justificada, no han podido comparecer.

Ya tienen, pues, los paralelos, Cámara Oficial Uvera y ya está en funciones su Directiva.

Desde hace mucho tiempo, la prensa todo tiene ocupando planes y planes, hablando de la uva. El problema quería es como si diéramos una gran losa que pesa sobre todos los almerienses, grave problema para el que nunca hubo medios de dar satisfactoria solución;

pues si bien la Directiva que acaba de ser repuesta había enfocado bien la cuestión, en su primera etapa, faltó tiempo al gobierno del incito Azaña para tratarla de un pluma-

zo, entregándole el «cotarro» a unos cuantos señores solidarizantes, para que de la única producción de la provincia hicieran a su antojo, mangas y capotes.

Però ha llegado el momento de que a todos interese pensar en serio. Los uveros son los que en primer lugar deben permanecer a la Cámara y cooperar con ella. Por Instituto de conservación, deben cumplimentar sin dudas ni vacilaciones emanen de dicho organismo, en vez de cruzarse de brazos como hasta hoy han hecho, entregarlo de hombros y acordarse de Santa Bárbara cuando truenca.

Consejo de ministros

Madrid, 12 (4 t.)—A las once se reunieron los ministros en la presidencia, celebrando Consejo. Este duró hasta la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que trataron de los presupuestos de la zona de Marruecos, pero que no se habló nada de la dimisión del señor Moles.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficial:

OBRAS PÚBLICAS.—Decreto incluyendo la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de firmes especiales, de Albacete, Alicante, Zaragoza, Pamplona, Salamanca, Cáceres, Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Valencia y Teruel.

Autorizando el pago de suministro de cien motocicletas para el cuerpo de vigilancia de caminos.

HACIENDA.—Se deliberó largamente sobre la procedencia, contratación y cifra de los gastos de los presupuestos, apuntándose diferentes soluciones para conseguirlo. Los ministros volverán a repasar las columnas presupuestarias respectivas de sus departamentos.

Concesión de franquicia para el material de fabricación de cartuchería para el Ejército.

Autorizando la subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás de Pamplona.

TRABAJO.—Decreto reglamentando los préstamos de las sociedades, cooperativas y otras para la construcción de casas baratas.

Señalando los requisitos que se exigirán, cuando tratándose de primas sobre la construcción y tengan los inmuebles cargas anteriores.

El señor Estadella entregó al Consejo para que lo estudie un proyecto ley para atenuar el paro forzoso, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas. Este dinero se emplearía para la construcción, reforma y mejora de los edificios nacionales y servicios públicos. Todo ello se realizaría en un plazo de cuatro años.

El proyecto consta de 24 artículos extensos y un preámbulo y zonándolo.

A la salida del Consejo se facilitó también otra nota, expresando la gratitud del Gobierno al Cuerpo de carabineros por su brillante comportamiento en el mantenimiento del orden, sin desatender la sucesión, durante la celebración de las pasadas elecciones. Así como los servicios prestados por los jefes y oficiales y tropa del citado Instituto, dignos del mayor encanto por el entusiasmo demostrado en cuantas misiones se le confiaron y por su inquebrantable adhesión a la República.

La actualidad política

Un pleito de los suboficiales

por valor de doce millones de pesetas en el presupuesto del ministerio de Marina.

Según parece, el plan de construcciones navales se reducirá. Se acometerá la construcción de dos submarinos y dos dragaminas.

Además, se remozarán los acorazados, dotándoles de los últimos adelantos.

Ministro francés condecorado por el Gobierno español

Madrid, 12 (12 n.)—En la reunión tenida por los diputados de la minoría socialista se trató de la anómala situación creada a los suboficiales del Ejército por las disposiciones recientemente dictadas, que falsean el espíritu de la ley que creó el Cuerpo.

Se piensa visitar al ministro para hacerle presente la protesta.

Lo que piensa Estadella

Madrid, 12 (12 n.)—El ministro del Trabajo es de opinión de que los mil millones necesarios para remediar el paro obrero pueden obtenerse del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas de Ahorro y de otros organismos similares.

Reducción en el presupuesto de Marina

Madrid, 12 (12 n.)—El señor Rocha ha introducido rebajas

de localidades de menos de tres mil habitantes.

Al ascender en categoría perderán el derecho a la pensión antes citada.

Esta obvención se regulará con arreglo al sueldo que disfrutaban al tiempo de proclamarse la República.

La Ley se retrotraerá a primero de enero.

El importe global de estas pensiones asciende a catorce millones quinientos mil pesetas anualmente.

Desórdenes extremistas

Oviedo, 12 (12 n.)—Se ha confirmado la noticia circulada de que algunos elementos extremistas se han apoderado del edificio en que se halla instalada la escuela del pueblo de Villameirín, exigiendo a los vecinos la entrega de colchones y alimentos y demás enseres. Despues se internaron en el monte con los fusiles que han robado a la benemérita de distintos pueblos.

En la provincia de León se ha organizado una batida, contra los citados elementos, que resultó difícil para a causa de la nieve.

Un accidente enojoso

Madrid, 12 (4 t.)—Esta madrugada en el cabaret existente en la plaza de Barbieri, el abogado don Bernardo Salazar, viñó al Rey, siendo amonestado por el teniente de Artillería don José Moredo y un hermano de éste, llamado Pedro Berna, y en lugar de obedecer, el señor Salazar sacó una porra y le golpeó, hiriéndole de pronóstico reservado.

Por dicho motivo fué detenida.

Inauguración del domicilio social del partido agrario

Madrid, 12 (4 t.)—Hoy se ha celebrado la inauguración del domicilio social del partido agrario en la Avenida de Dato. Al acto acudieron numerosa concurrencia, todos los diputados que componen la minoría parlamentaria y muchas señoras.

El señor Royo Villanova pronunció unas palabras de salutación afirmando que las bases principales del partido son reivindicar la unidad patria.

El señor Martínez de Velasco hizo un canto a la mujer española, reconociendo la influencia que ejerce en la vida política.

Anunció que en breve se celebrará un acto importante en Madrid, en el que pronunciará un discurso político para dar a conocer el programa del partido agrario español.

Haberes del Clero

Madrid, 12 (12 n.)—El proyecto de auxilio al Clero concede un haber pasivo del ochenta por ciento de las antigüas asignaciones a los párrocos y cajadores mayores de cuarenta años que regenten parroquias

Lotería Nacional

Madrid, 12 (4 t.)—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primer

401

en Bilbao, Aguilar de Campos y Madrid.

Segundo

22.468

en Barcelona y Córdoba.

Tercero

31.840

en Barcelona.

Cuarto

33.677

en Madrid y Barcelona.

Quintos premios

3.825	1.128	31.733	29.630
2.265	26.303	32.695	20.504
14.334	68.540	23.699	2.008
31.216	21.185	9.826	y 30.275

3.825 1.128 31.733 29.630
2.265 26.303 32.695 20.504
14.334 68.540 23.699 2.008
31.216 21.185 9.826 y 30.275

de localidades de menos de tres mil habitantes.

Al ascender en categoría perderán el derecho a la pensión antes citada.

Esta obvención se regulará con arreglo al sueldo que disfrutaban al tiempo de proclamarse la República.

La Ley se retrotraerá a primero de enero.

El importe global de estas pensiones asciende a catorce millones quinientos mil pesetas anualmente.

La huelga estudiantil

Las autoridades adoptan precauciones

Madrid, 12 (4 t.)—Con motivo de los acuerdos que ha adoptado la F. U. E. las autoridades han tomado numerosas precauciones en los establecimientos docentes.

La mañana ha transcurrido dentro de una gran calma. Solo se produjo la huelga de los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros.

La huelga y los acuerdos estudiantiles no se deben a causas políticas, sino a la incompatibilidad del personal con el director del Instituto.

En la Escuela Industrial se produjeron nuevos alborotos como continuación a los incidentes de ayer.

La fuerza disolvió rápidamente a los alborotadores.

Detención de los autores de un robo

Madrid, 12 (4 t.)—Han sido detenidos los autores del robo cometido recientemente en el domicilio de doña Sofía Vilchez.

El organizador del audaz robo ha sido el célebre «Chichito» y lo realizó en unión de cinco o seis topistas.

El importe de lo robado, asciende a 60 mil duros, habiéndose recuperado todas las alhajas, pero no el dinero, que se lo habían repartido los autores.

Se efectuaron más de mil cien detenciones.

El diputado Mr. Donnare con tránsito se ha solicitado el sufragio a la Cámara, para someterlo a proceso, ha desaparecido.

Los manifestantes, intentaron asaltar el ministerio del Trabajo.

Ante los otros ministerios también se estacionaron grupos en manifestación tumultuosa.

En diversos departamentos se han registrado varios desórdenes y manifestaciones de grupos levantiscos.

En los bulevares de París, han sido rotos innumerables escaparates a consecuencia de las pedradas.

Existe fundada alarma en los circuitos políticos, habiendo causado honda impresión el proyecto presentado en la Cámara, relativo a las campañas de difamación.

Se interpela al Gobierno francés por el affaire de Bayona

París, 12 (4 t.)—En la sesión de la Cámara de diputados, el diputado independiente de la derecha señor Demmange, interpeló al Gobierno sobre el affaire de Bayona, pidiéndole se esclarezcan las responsabilidades políticas, judiciales y administrativas que de él puedan deducirse.

Reprochó a los señores Dalmatín y Durand, ministro de Colonia y Comercio, el no haber efectuado una investigación

suficiente acerca de los bonos cuya colocación recomendaban.

Finalmente solicitó del presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la seguridad general, que no dejó a Stavisky si estalló el escándalo.

A continuación, y en medio de un silencio absoluto, contestó al diputado interpellante el presidente del Consejo señor Chautemps. Declinó su decisión de cumplir el deber, a pesar de las verganzas y disgustos que ello pudo originar. No se preocupa de saber si será derribado; sólo quiere adoptar las medidas y sanciones que considere necesarias sin ningún malimento, ni personal ni familiar.

A continuación, Chautemps hizo una historia de la carrera de Stavisky aludiendo a los 19 aplazamientos sucesivos del proceso y a las irregularidades que el control del ministerio de Comercio ha de señalar.

Añadió que es preciso un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones y terminar entre los aplausos de las izquierdas, pidiendo a la Cámara que contribuya a salvar el régimen.

tados, hidiéndole de pronóstico reservado.

Explosión de una bomba

Barcelona, 12 (12 n.)—En Tarrasa, en el local del Círculo Tradicionalista ha hecho explosión una bomba, que ha destrozado las puertas del edificio y causando daños en los cristales de las casas próximas.

Han resultado tres heridos a consecuencia de la explosión, uno grave y dos leves.

Noticias del extranjero

Graves incidentes frente a la Cámara de los Diputados

París, 12.—Grupos de miembros de la Acción Francesa organizaron una manifestación en los alrededores de la Cámara de Diputados. Como se habían adoptado grandes precauciones, los manifestantes se dirigieron principalmente por el Boulevard Saint Germain. Los destacamentos impidieron varias veces que llegaran a la Cámara. Hubo varias colisiones entre la manifestación y la fuerza. Los de la Acción Francesa construyeron una barricada y arrojaron piedras, maderas y toda clase de proyectiles contra los guardias. También colocaron maderas y metales en la calle para impedir que pudieran maniobrar los guardias a caballo.

La Policía cargó repetidas veces con gran violencia haciendo retroceder a los manifestantes.

Los incidentes duraron desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche y resultaron setenta heridos.

Se efectuaron más de mil cien detenciones.

El diputado Mr. Donnare con tránsito se ha solicitado el sufragio a la Cámara, para someterlo a proceso, ha desaparecido.

Los manifestantes, intentaron asaltar el ministerio del Trabajo.

Ante los otros ministerios también se estacionaron grupos en manifestación tumultuosa.

En diversos departamentos se han registrado varios desórdenes y manifestaciones de grupos levantiscos.

En los bulevares de París, han sido rotos innumerables escaparates.

Existe fundada alarma en los circuitos políticos, habiendo causado honda impresión el proyecto presentado en la Cámara, relativo a las campañas de difamación.

Asistió a este en la presidencia don Santiago Alba y los ministros del partío.

Han asistido los diputados y representantes de los partidos y variadas personalidades.

Ofició el banquete el señor Rey More. Después, Martínez Barrio pronunció un discurso

afirmando que todos son un solo hombre y un solo partido con el deber fundamental de consolidar la República.

Añadió que sin Lerroux no existía el partido radical y que dentro del actual Parlamento, la única solución son los radicales y dentro del partido radical, el único jefe, Lerroux. (Aplausos).

Terminó condenando el que la envilez y el odio traten de producir el clima en el partido.

El señor Lerroux se disculpó de no hablar con más extensión a causa de hallarse a fondo.

Se congratuló de que la oportunidad en que se ha celebrado el acto sirviera para desvanecer las insidias.

Existe fundada alarma en los circuitos políticos, habiendo causado honda impresión el proyecto presentado en la Cámara, relativo a las campañas de difamación.

Asistió a este en la presidencia don Santiago Alba y los ministros del partío.

Declinó que admitiría la colaboración de las derechas, pero

que las izquierdas recuperen la confianza de la opinión.

Asistió a este en

CALZADOS

LOS MEJORES

p. Ramón y Cajal. núm. 4-A

EL MISTERIO

CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO
EN GENERAL PARA BAJA Y ALTA
TENSIÓN

MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
"SIEMENS"

BOMBAS "WORLINGTON"

INSTALACIONES
COMPLETAS
DE NIEGOS
INDUSTRIALES
Y DOMICILIOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AVENIDA REPÚBLICA 25-A
TELÉFONO 3-9-3

LAMPARAS
"OSRAM"
ALMACENES:
CONDE OFFALIA
16-A
Y
GARCIA ALIX 3-A

AUTOMÓTICOS
DE MAXIMA
Y MINIMA

CONTADORES
TRANSFORMADORES
ALTERNADEORES

GRUPOS
ELECTROGENOS

MOTORES
DIESEL SEMI-
DIESEL Y A
GASOLINA

APARATOS
ELECTRICOS
EN GENERAL



Los deportes

Mañana da comienzo el campeonato de España «amateur». — El Atlético juega en Alcantarilla

Mañana se despierta el Atlético Club a Alcantarilla a jugar su primer partido del campeonato de España «amateur» correspondiente al grupo en que ha sido incluido de los cuatro que actúan por la Federación Murciana.

Se enfrentará en aquella población el Alcantarilla F. C. club estacionado de segunda categoría que por su proximidad con la capital ha logrado reunir un buen cuadro en constantes luchas con notables combinados de la región.

Con el Alcantarilla y el Atlético forman el grupo este, Deportivo de Lorca y el Imperial F. C. de Murcia.

Para el domingo próximo, día 11, en la Ciudad Jardín, se encontrará de nuevo el Imperial de Murcia y el Atlético Club.

...

AVISO

A los obreros arrumbadores

El día quince del mes actual comenzará a confeccionarse el censo profesional de la Sección de Trabajadores de carga y descarga de la Alhóndiga y arrumbadores del puerto del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (sarga y descarga) pudiendo inscribirse en dicho censo todos los obreros de esta profesión, en las oficinas del Jurado mixto, situadas en calle Granada número quince, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las seis de la tarde.

Taquigrafía
rápidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIEN palabras en 6 meses.
1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfazeros).

Hipólito Díaz

Depositorio exclusivo del Nitrito de Amoniaco de Cal de 16/17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 - Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes.

JARDÍN SANTA ISABEL. — (Al lado del Banco de España)

En memoria de un almeriense ilustre

Suscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallur.

Suma anterior . . . 547.00

Don José Sicilia Rico, 25; don

José Guijado Román, 5; don Jo-

sé Ballesta Fernández, 5; don

Miguel Gálvez Gil, 5; don Car-

los Fernández Espinar, 5; don

Juan Esteban Návaro, 5; don

Modesto García (Tabernas), 5;

don Andrés Santos Martínez, 5;

don Miguel García Oliver, 5,

don Alberto Verdejo López, 5;

don Francisco Oiveros Ruiz, 5;

don José Pérez Almanse, 5; don

Dionisio Chaca Jiménez, 5; don

Luis Sánchez Cañizares, 150.

Total 633.50

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Instrucción Pública

Del consejo

Han solicitado figurar en las listas de maestros aspirantes al desempeño interino de Escuelas, con documentación defec-

tucosa:

Don Mariano Molina Martín, don Pedro Paire Biera, don Francisco Antonio Heredia Torreto y don Miguel Romero.

Con documentación completa: — Don Diego Gómez Gómez, don Francisco Bernabé Caparrós; don Daniel Caparrós Cá-

nevás, don Manuel Martínez Rodríguez, don Rafael Hernández Rodríguez, don Miguel Aquilino Teruel, don Alberto Gómez Pérez, doña Emilia Herrera Reyes, don Aurelio Cortés Belver, don

Antonio Lázaro Pérez, doña Encarnación Martínez Díaz, doña

Mercedes Rojas Guillén y don

José Manuel Plaza Plaza.

Traslado

El Inspector de 1.ª enseñanza de Alicante don Joaquín Salvador Artigas, que fue vocal de los últimos cursillos de selección para ingreso en el Ministerio Nacional Celebrados en esta capital, ha sido trasladado a petición propia a desempeñar su cargo a la provincia de Valencia.

Pero ¿cómo no repetir que abraza la atención y cautiva el ánimo por el calor cordial que emaná de ella y la noble intención que la inspire, unidos al interés mismo del relato y realizado todo por la transparencia del estilo?

Notas bibliográficas

«La sublevación del general Sanjurjo»

Se realiza entre las páginas de este libro debido a la fácil y vítil pluma de don Emilio Esteban-Infantes, un abundoso y límpido caudal de emotiva sinceridad que empuja el alma del lector.

No tratamos de desbaratar nada nuevo en estas líneas que nos sugiere la lectura de la obra de que es autor afortunado (no parece ironía?) el exten-

sivo coroneal de Estado Mayor. La producción cuya segunda tirada hemos tenido entre las manos, es sobradamente conocida.

Pero ¿cómo no repetir que abraza la atención y cautiva el ánimo por el calor cordial que emaná de ella y la noble intención que la inspire, unidos al interés mismo del relato y realizado todo por la transparencia del estilo?

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo

CONSULTAS:

Medicina y Cirugía general:

De 12 a 1 y de 3 a 5.

Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

En el Ayuntamiento

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

— Informes de las Tenencias de Alcalde sobre vecindad.

— Informes de la Comisión de Orzato.

— Informes de la Comisión de Agua.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

— Propuesta de fijación de derechos de oposición a la plaza de médico titular del Cabo de Gata.

— Escrito de don Fernando García del Pino solicitando se eleve el carón de arrendamiento de la casa de la calle del General Luque destinada a escuela pública.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 12 de Enero

Núm premiado

12

A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibáñez, (antes Rambla del Obispo Orábor)

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5. ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y al Teatro Alcázar).

Urgente en condiciones ventajosas.

Información, Murcia, 31.

Vecindad y beneficencia

Don José Hernández Martínez y don Juan Benavente Díaz, han solicitado su inclusión en los padrones de vecindad y beneficencia.

Para hacer obras

Don Cayetano del Aguilera Cuadrado ha pedido permiso para hacer obras en una casa de la calle de la Ermita, de la Barriada de la Cañada de San Urbano.

SE VENDE

Una casa de tres naves en con-

diciones ventajosas.

Información, Murcia, 31.

Ciclistas interesa este anuncio

En los garages ciclistas

Calle de Granada, 25-A sucursal y

Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en la fábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de coste; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marca que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta las 15 horas festivos. Alquilamos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primera visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar.

NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71

Garages de Manuel M. Cabrera

LA CAMPANA - LUZ

Maquinaria y material eléctrico en general

Bombas y contadores GANZ

Instalaciones completas para riegos

Industrias y domicilios

Entregas inmediatas

Avenida de la República, 21. Teléfono 2-9-5. Consultas por correspondencia



iSer vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina.

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataúdes de todas clases, arcos pulimentados, tapizados, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse. Antes de verificar ningún encargo, pedir precios y visitar nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

La Funeraria Nueva ni se ha unido con nadie ni se unirá jamás.

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE

de JUAN AMATE ALIAS

TEJIDOS-CONFECCIONES
SASTRERIA FINA con DOS CORTADORES
de primer orden
Avenida de la República núm. 15

Vida religiosa

Santos del día

Santos Gumersindo, presbítero; Servideo, monje; Petit, Hermilio, Efraimónico, mártires; Agustín, Leocadio, obispos; Gafina, Verónica, vírgenes; Vivencio, fundador.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Fué San Gumersindo natural de Toledo, hijo de padres cristianos, en cuya compañía pasó a Córdoba, que aunque ocupada por los moros, tenía clérigos y obispos, y los cristianos ejercían libremente su religión mediante los tributos que pagaban a los mahometanos:

Una gran prudencia y acreditada sabiduría movieron al obispo a conferirle al orden sagrado de sacerdote y encenderle el cuidado de una parroquia fuera de la ciudad.

Viniendo cierto día a Córdoba en compañía de un monje, fué preso y presentado a los jueces paganos, quienes trataron de reducirle a que ofreciese inciencia a las estatuas de Mahoma.

El santo se resistió valientemente, y sufrió el martirio el año 855.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de la Sagrada Familia. Mañana en la misma

Apartado 72

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMAGENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RABICOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Difteria, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda

Médico

Consultas: Plaza de la Catedral, 12

Teléfono 368

Trajano, 12 pral. Teléfono 330

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.

Teléfono 60.

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad queso chino, rosca de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, becadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobreazaña y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.

Todos los días las estupendas empanadas frías.

Se dan cupones Málaga

ALMAGENES PLAZA

Por fin de temporada asombrosas rebajas de precios en todos los artículos!

Noticias y sucesos

Son descubiertos los autores del robo cometido en el chalet "Villa María" y detenidos tres de los autores.-También es detenida una mujer por robar unos pendientes

Como recordarán nuestros lectores durante la madrugada del pasado día ocho, se cometió un escandaloso y audaz robo, en el chalet «Villa María», propiedad de don Eduardo Ferrera López enclavado en la Loma de Agosta.

Seguidamente de tener conocimiento las autoridades comenzaron a practicar diligencias para descubrir a los «cacos» que han dado afortunadamente un feliz resultado.

El oficial de la guardia civil del puesto de Viator, como jefe de línea, con fuerzas a sus órdenes del citado puesto, de Los Molinos y de esta Comandancia, lograron averiguar, que en las primeras horas de la mañana del día siete, estuvieron merodeando por las inmediaciones del chalet «Villa María» los conocidos profesionales del robo, Miguel Márquez Cortés, que habita en las Cuevas de las Palomas, Francisco Ferrer Cantón, (a) «El francés», con domicilio; Manuel Fernández Sánchez, (a) «Mellílicas» que habita en la calle de Toledo; Juan Punzón Teruel, con igual domicilio y Agustín Ruiz Fernández, con domicilio en las Cuevas de las Palomas.

De las averiguaciones efectuadas después, se vino en co-

nocimiento, que el último de los individuos citados, preguntó en la casa inmediata al chalet, quienes habitaban en el expreso inmueble, y si se encontraba habitado por sus dueños. Detenidos algunos de ellos, los vecinos reconocieron al Juan Punzón Terol, y a Francisco Ferrer Cantón, quienes con pretexto, de vender ordenitas a 0'95 céntimos, se dedicaron a vigilar las casas durante el día, en las que decidían robar por la noche.

A excepción de Agustín Ruiz Fernández, los demás se reunieron en las primeras horas del pasado domingo en el domicilio de Francisco Ferrer Cantón, en donde estuvieron planeando en la forma que llevaría a cabo el asalto al chalet.

Una vez convenidos, se marcharon los cuatro sujetos, y etuviieron en el teatro Cervantes, asistiendo a la función de cine que se celebró.

Al salir, marcharon a «Villa María» a dar el «golpe» a donde llegaron a la una y media de la madrugada.

Ya «dueños» de la casa, con las llaves que encontraron a mano, procedieron a abrir todos los muebles y cajones de los mismos, desbalanzándoles y poniendo todo en el mayor desorden.

Objetos robados

Terminada su árdua labor a las cuatro de la madrugada, marcharon con lo robado a casa de Francisco Ferrer Cantón, donde depositaron los objetos siguientes: Tres o cuatro trajes de caballero; dos o tres vestidos de señora; 28 o 30 sábanas, fundas, almohadas; una docena de toallas; cuatro pares de prismáticos con sus respectivos estuches; una máquina fotográfica; otra de afeitar; una caja de caoba con dos docena de cubiertos de plata; un reloj antiguo de bolsillo; otro de oro con cadena del mismo metal; una esclava de oro o ca medalla de idem; un collar imitación de perla y un pitón de alarma; varias medallas de plata que había sobre un escapulario, habiendo dejado éste; varias monedas extranjeras, doradas unas y de níquel otras; un pañuelo seda pantalla azul y amarillo con borlas azules de seda; dos o tres pesetas en moneda de calderilla; unos gemelos teatros nácar de señora; una camisa de caballero seda cruda a lista; dos id. de id. seda blanca; diez o más pañuelos de mano de señora y de caballero; varios pares de medias de seda; un par de zapatos de caballero cuero marrón; un espejo mano niquelado con soporte; una barra labón afeitar en bote niquelado; un

alcante cortauñas; doce sábanas con encajes id. id. F.R.; dos juegos sábanas bordadas en amarillo y blanco; dos fundas almohadas bordadas en amarillo y blanco; una colcha piqué rosa con flecos; una colcha piqué rosa con flecos; varias fundas cuadradas simétricas; una pieza de género blanco; una pieza de encaje; un paquete con varias aplicaciones en encaje; dos pares de tijeras; un bote de esencia plana con estuche; quince cuchillos postre hoja inglesa mango cuadrado de plata chisquillado; quince cuchillos grandes hoja inglesa, mango cuadrado, también chisquillado; ocho cuchillos postre mango redondo chisquillado; doce cucharillas café con greca id.; nueve cucharillas café lisas id.; ocho tenedores postre con greca id.; doce cubiertos pescado (tenedor y cuchillo plato meneses) un cuchillo y tenedor grande servicio pescado; un cuchillo y tenedor grande servicio carne; una paleta para duice; dos cucharonas redondas para sopas; una cuchara grande para legumbres; un cuchillo grande con picos para servir helados, todo lo anterior de plato; dos cucharillas y dos tenedores largos para entremeses, de plato; varios cubiertos fruta (tenedor y cuchillo) dorados; doce tenedores y cuchillos postre, mango pasta negra; todos los cubiertos anteriormente descritos en una caja de caoba forrada con seda granate; una lámpara eléctrica tubular; un reloj níquel bolílico, sistema Ronda; un afile de señoras de fantasía con la inscripción «Y a mí qué».

Se recupera parte de lo robado

La Guardia civil al detener a Manuel Hernández Sánchez y a

Juan Punzón Terol, ha recuperado el collar citado, el pitón de alarma, y 4240 pesetas, residuo de 175 pesetas que les dieron en el Monte de Piedad, donde empeñaron el reloj y cadena separadas, lo que hicieron con nombres supuestos, y de cinco pesetas que recibieron por el empeño de la escarave, empañado por Salvador Alemán González (a) «Partina», que habita en la calle de Restoy, a requerimientos de los otros sujetos, el que anteriormente también perteneció a la banda de estos amigos de lorganzo.

Los dos papeletas del Monte de Piedad, las vendieron en 12 pesetas a un Relojero de la calle de Murcia.

Los encartados Francisco Ferrer y Agustín Ruiz aparecen, el primero como autor y director, habiéndole sido encontrado un pantalón y americana, que han sido reconocidas por su propio dueño don Eduardo Ferrer, y el Agustín Ruiz Fernández, aparece como cómplice.

Quedan por detener Miguel Márquez Cortés y el otro Agustín, que no han de tardar en caer en manos de la justicia, a fin de lograr así mismo recuperar los demás objetos sustraídos.

Applaudimos sin reservas la acertada gestión de la Benemérita en este escandaloso robo, que habrá logrado alamar al vecindario.

De todo lo actuado se ha dado cuenta al Juzgado.

Por daños

Don Guillermo Rueda Ferrer ha denunciado en Comisaría al conductor de una camioneta, porque al pasar por la carretera conduciendo un automóvil de su hermano, don Francisco, se le impuso en la arteria, obligándolo

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tensión, los helicópteros y telegrafía sin hilos.

Salida de Almería el dia 22 de Enero de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE NOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 227'50 incluido impuestos.

De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo cargo en bedolla ordinaria y en ligero y paquete en Clase de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Cádiz para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 18 días.

Las billetes de primera y segunda clase tienen multitud de ventajas con sede el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tiendas, espacios galpones, almacenes, oficinas y el trato en inmejorable.

Ganaderas especiales de ferrocarril de dos, cuatro y seis literas con un suplemento de 35 pesetas, por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ & C. en C. Avenida de la República, 69. Almería—Cortijo del Muelle 21 y 3—Málaga.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPAÑA

FLORIDA CAMPAÑA

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el dia 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.